

RESEÑAS

JOSÉ JESÚS DE BUSTOS y RAFAEL CANO (eds.), *La obra de Lapesa desde la filología actual*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2009; 535 pp.

La obra de Lapesa desde la filología actual, preparada por Bustos y Cano, recoge las actas del congreso sobre Rafael Lapesa (Valencia, 1908-Madrid, 2001) celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, del 11 al 13 de junio de 2008. Editado con esmero, el volumen se divide en seis partes en donde discípulos y, ante todo, especialistas de primerísimo nivel se ocupan de las principales líneas de trabajo a las que se dedicó Rafael Lapesa (en adelante RL). El volumen, más que hacer una exégesis de la obra lapesiana, “ha intentado explicar cuáles han sido los caminos abiertos por su obra y qué otros horizontes han quedado iluminados para los estudios presentes y venideros” (p. 14).

La primera parte de libro reúne cinco breves notas sobre la vida, la obra y la época de RL (pp. 15-56). Jesús Antonio Cid comenta la entrada de RL a la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos, las primeras tareas allí cumplidas y sus primeros artículos y reseñas en donde era notoria ya la capacidad de trabajo y la vastedad de intereses de RL. Francisco Javier Herrero, al presentar sus “recuerdos”, destaca algunos apuntes sobre la labor intelectual del ya jubilado profesor de la Complutense, y luego María Antonia Martín evoca la participación de RL –y Pilar, su esposa– en los cursos de verano de Jaca. Manuel Seco escribe sobre la relación de RL con la lexicografía y su trabajo para el *Diccionario histórico de la lengua española* y Ana Valenciano López destaca el trabajo de RL con el romancero, su labor en el Seminario Menéndez Pidal y su pasión por la docencia, punto en el cual coinciden los textos que inauguran el volumen.

La segunda parte ofrece dos trabajos sobre “Fonética y fonología diacrónica” (pp. 57-91). Manuel Ariza se ocupa de los estudios sobre

“Fonética historia del castellano medieval”; el profesor de Sevilla muestra primero de qué manera RL incorpora en las sucesivas ediciones de su *Historia de la lengua española*, tanto los nuevos datos de sus pesquisas, como los principales resultados de otros investigadores. En un segundo momento, Ariza repasa los trabajos sobre pérdida extrema de la /e/ final, los estudios sobre el *Auto de los Reyes Magos* y los de los fueros de Avilés y Valfermoso de las Monjas. Antonio Salvador se ocupa de “Lapesa y los estudios sobre grafías y cambios fonológicos en el Siglo de Oro”, plantea primero el progresivo enriquecimiento de las ediciones de la *Historia de la lengua* y subraya el aporte fundamental que se hizo en la octava edición (1980), cuando RL incorporó amplios pasajes sobre grafías y cambios fonológicos, adiciones que hacían parte de la profunda revisión a que fue sometido el libro aquel año. La segunda parte del artículo comenta la participación de RL en la preparación del trabajo de Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna*, participación que a veces fue la simple incorporación de citas anunciadas por Alonso y, en otras oportunidades, extensos tramos en donde la redacción, la aclaración, el comentario o la preparación editorial se deben a RL.

La tercera parte del libro presenta seis estudios sobre “Sintaxis histórica” (pp. 93-232). Concepción Company toma como núcleo de análisis el trabajo “Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo” que RL publicó en 1971; luego de hablar de la metodología y los principales argumentos del autor, Company analiza las repercusiones de aquel trabajo en los estudios sobre sintaxis histórica del español en particular en los estudios sobre sintagmas con artículo + posesivo (construcciones del tipo *la mi alma*, *el mi amigo*), así como sus propias aportaciones sobre el tema. Rolf Eberenz ofrece un trabajo “sobre el futuro del subjuntivo” que tiene como punto de partida los breves comentarios que sobre el tema se incluyen en la *Historia de la lengua* y los artículos, “Sobre el uso de modos y tiempos en subordinaciones de acción futura o contingente...” (1985) y “Morfosintaxis histórica del verbo español” (2000); Eberenz presenta, contextualiza y amplía los principales argumentos de RL y muestra que, más allá de los detalles, sus conclusiones “siguen conservando su validez hasta hoy” (p. 140). Para estudiar “la función de objeto de la oración simple”, el trabajo de José María García Martín comenta primero la teoría de la “topicalización” del objeto directo preposicional y después la del “contacto lingüístico en el léismo”. José Luis Girón, al comentar los estudios que RL escribió sobre el artículo y los determinantes en general, propone un trabajo que hace “una lectura del legado doctrinal de Lapesa sobre el artículo desde la teoría de la gramaticalización, con el fin de mostrar que [RL] debe ser considerado un precursor de esta teoría” (p. 178). Antonio Narbona se ocupa de los estudios sobre “subordinación oracional del español”; muestra primero de qué

manera sólo después de 1978 –cuando RL publicó su estudio “Sobre dos tipos de subordinación causal”–, el tema comenzó a despertar un interés que se manifestó en trabajos teóricos, trabajos desde la romanística o dedicados específicamente al español. En la segunda parte, Narbona comenta el método de trabajo de RL: ejemplificar ampliamente, mirar los procesos históricos, valorar las opiniones de predecesores y contradictores e “integrar en la discusión, en la medida de lo posible, la variación y las variantes” (p. 201). Al final, Narbona muestra los aportes de RL, uno de los cuales podría sintetizarse señalando que éste, “en lugar de arrancar de las conjunciones, prefiere fijarse inicialmente en uno de los principales procesos de contextualización, a saber, la disposición secuencial de los dos miembros del enunciado y el contorno melódico, tanto del conjunto como de sus dos partes constituyentes” (p. 203). El último trabajo dedicado a la sintaxis histórica se debe a Emilio Ridruejo, quien estudia “la pragmática y la investigación diacrónica de Lapesa”; aquí se explora la base metodológica de RL y los vínculos de éste con cierto “idealismo lingüístico” (pp. 215-216); se estudia igualmente el problema de la lengua como expresión y creación, algunos temas asociados y los mecanismos de cambio y se concluye que RL, en el capítulo más importante de su investigación, “se enfrenta con estructuras gramaticales, morfológicas y sintácticas, los determinantes, las fórmulas de tratamiento, las oraciones causales, etc., cuya definición no puede hacerse al margen de la enunciación y de sus participantes y en cuya evolución igualmente hay que tomar en consideración factores que hoy consideraríamos de carácter pragmático” (p. 228).

La cuarta parte del libro ofrece cinco trabajos sobre “Lexicografía, lexicología y semántica” (pp. 233-332). Manuel Alvar Ezquerro habla del aporte de RL al *Diccionario histórico* que se desarrolló en el Seminario de Lexicografía de la Real Academia; presenta primero una rápida mirada al trabajo que RL hizo con diccionarios, vocabularios y repertorios y, en seguida, al ocuparse del *Diccionario histórico*, ofrece algunos datos sobre la historia de ese proyecto, los criterios para la inclusión de voces de uso restringido, extranjerismos, terminología y los argumentos de RL al abordar cuestiones de teoría lexicográfica. El trabajo de Pedro Álvarez de Miranda, al analizar el “Prólogo” del *Diccionario histórico*, propone un estudio sobre los criterios usados por RL para tratar neologismos, tecnicismos y americanismos. Con base en el artículo de RL, “Ideas y palabras: del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales” (1966), Francisco de Bustos se ocupa de la semántica histórica y en particular de la constitución del significado y del modo en que esto condiciona los cambios semánticos; desde esa perspectiva se ocupa de “la concepción dinámica de las relaciones entre la palabra y el mundo histórico”, la semántica y la pragmática históricas, las familias léxicas

y el significado apreciativo. Mar Garachana presenta un trabajo sobre el desarrollo de la semántica moderna y se ocupa particularmente de la semántica cognitiva. En el último trabajo de esta sección, Milagro Laín ofrece información de primera mano sobre el trabajo de RL en lo que hace a la lexicografía; con base en la correspondencia de RL con Américo Castro se deja testimonio del rigor con el que trabajaron al estudiar y catalogar arabismos, topónimos e italianismos.

La quinta parte del libro comenta los estudios literarios y la estilística (pp. 333-406), de los que se ocupó RL. Su tesis doctoral sobre el *Auto de los Reyes Magos* o sus trabajos sobre el *Cantar de mio Cid*, el *Cancionero de Baena* o la *Celestina* son los asuntos más destacados en lo que hace a su preocupación por la literatura y la estilística. Andrés Amorós presenta los trabajos que RL dedicó a textos literarios modernos y contemporáneos y muestra cómo entre sus preocupaciones estuvieron las obras de Feijoo, Bécquer, Rosalía de Castro, Antonio Machado, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Vicente Alexandre, Luis Rosales, Alonso Zamora Vicente, Elena Quiroga y Francisco Ayala. Mejor logrado es el trabajo de José Jesús de Bustos Tovar sobre la evolución teórica y metodológica del estudio histórico, lingüístico y literario de los textos; primero muestra las nuevas perspectivas de los estudios lingüísticos (liderada, entre otros, por Roger Wright, Daniel Jacob, Johannes Kabatek, Peter Koch y Wulf Oesterreicher) y luego las distintas etapas de los estudios de RL sobre literatura en áreas como la poesía de cancionero. Francisco Marcos-Marín se ocupa de los estudios de RL sobre “textos literarios castellanos (de la épica a la lengua alfonsí)” para mostrar que RL sostuvo, por ejemplo, que “los romances no emplearon una «lengua especial», sino que «en cada momento de la producción épica responde esencialmente al estado lingüístico que domina el habla común»” (p. 375). Ramón Santiago estudia el lugar de la edición de textos y la crítica textual en la obra de RL y sostiene que aún con los innumerables testimonios que su obra dejó sobre el “texto fidedigno” o el “texto crítico”, RL nunca tuvo la labor editorial y la crítica textual como fines en sí mismos, sino como medio para “penetrar en los textos y descubrir su sentido” (p. 399).

La sexta parte del libro reúne cuatro estudios sobre “el español en América” (pp. 407-476). Humberto López Morales propone analizar la relación de RL con la Asociación de Academias comentando primero la función de RL en los congresos de México, Madrid, Bogotá y Quito y después su trabajo en el examen de los americanismos enviados por las academias correspondientes. José G. Moreno de Alba muestra cómo mientras para muchos estudiosos se imponía una “visión eurocéntrica” del español americano, para RL, separado por completo de la posición eurocéntrica, algunos fenómenos de la lengua española no eran desviaciones del español europeo

sino “resultado sistemático de una serie de fenómenos lingüísticos que tuvieron lugar en la totalidad o en la mayor parte de los idiolectos americanos y en sólo parte de los idiolectos peninsulares” (p. 433). Wulf Oesterreicher estudia el problema de la unidad y la diversidad en el español de América con la novedad de que lo hace a partir de conceptos propios de las Tradiciones Discursivas como oralidad y escrituralidad, inmediatez y distancia comunicativa. José Luis Rivarola en el último trabajo de esta sección se ocupa de “los orígenes y formación del español en América como modalidad de lengua trasplantada”, recuerda la polémica de Cuervo y Henríquez Ureña sobre el andalucismo de América y señala en RL “un defensor consecuente y tenaz del «andalucismo» del español americano” (p. 467).

La última parte del libro reúne tres artículos sobre la “historia de la lengua” (pp. 477-535). Rafael Cano Aguilar estudia a RL y su “concepción de la historia de la lengua para el español”; con base en el concepto de tradición discursiva desarrollado por los hispanistas alemanes (principalmente por Peter Koch, Johannes Kabatek y Wulf Oesterreicher), el espléndido artículo de Cano se propone y logra mostrar “cómo esa visión lapesiana de la *Historia de la lengua*, no original, pero sí hondamente asimilada y puesta en ejecución, se ha prolongado más allá de su obra y de su tiempo, cómo ha germinado en otras historias del español, cómo se ha enriquecido con otras aportaciones, y también cómo ha sido puesta en cuestión por otros modos de entender la historia lingüística” (p. 485). María Teresa Echenique habla de “documentación y reconstrucción en los orígenes de la lengua castellana a partir de la obra de Rafael Lapesa”, ofrece una mirada panorámica a los estudios actuales sobre el período en que se gestó el protorromance y los romances peninsulares y concluye que “en la reconstrucción de los orígenes hay una idea central y motriz como núcleo metodológico de la obra lapesiana, a saber, la ausencia de teoría que no tenga fundamento firme en datos documentados y que el valor primordial de la documentación frente a la especulación es el principio que impregna la obra de RL, en su contenido y en su método” (p. 524). En el último trabajo del libro, Hans-Martin Gauger se ocupa de “la concepción y la realización de la historia de la lengua” y señala dos de los principales problemas que enfrenta cualquier historia de la lengua y que RL superó en la concepción de su *Historia de la lengua*, a saber: “el peligro de ver en una lengua, en la perspectiva diacrónica, una especie de sujeto, un sujeto que actúa, y, en segundo lugar, una interpretación teleológica... Rafael Lapesa no ha caído ni en la trampa de la historia como sujeto, ni en la trampa teleológica. Ha escrito la verdadera novela, vista desde la perspectiva diacrónica, de la lengua española. Una novela que difícilmente se podrá superar pero que se puede y se debe completar” (p. 535).

He querido ser detallado y extenderme más de lo que se acostumbra en una reseña con el propósito de recordar no sólo los alcances de “la obra de Lapesa desde la Filología actual”, sino, también, el rigor con que procedieron los investigadores que participaron en este libro. Estamos ante un trabajo que es mucho más que un homenaje merecido de parte de discípulos: estamos ante un libro que se constituye en un aporte fundamental para el estudio de la obra de RL, del contexto en que se desarrolló y del lugar que ella ocupa en la moderna filología; un conjunto de estudios que actualiza muchas de las discusiones planteadas por los artículos y libros del maestro y en muchos pasajes recuerda algunas discusiones que los colegas de RL plantearon en los tomos publicados por Gredos en 1972 bajo el título *Studia Hispanica in honorem Rafael Lapesa*.

HUGO HERNÁN RAMÍREZ
Universidad de los Andes (Colombia)

IGNACIO AHUMADA (ed.), *Lenguas de especialidad y lenguajes documentales. VII Jornada de la Asociación Española de Terminología, Madrid, 24 de noviembre de 2006*. Asociación Española de Terminología, Madrid, 2007; 174 pp.

Este libro está dividido en dos partes, “Lenguas de especialidad” y “Lenguajes documentales”, con siete y cinco artículos, respectivamente, y en él se recogen estudios dedicados a la terminología y a los métodos de documentación que utiliza. Reúne las conferencias dictadas en la mesa redonda, “Lenguas de especialidad y lenguajes documentales”, celebrada durante la VII Jornada de la Asociación Española de Terminología, el 24 de noviembre de 2006. Se ofrecen diferentes temas relacionados con la terminología y las lenguas de especialidad (economía, derecho, turismo, etc.). En total, se trata de doce artículos, pero en esta reseña me centraré sólo en tres de ellos.

Comenzaré con el artículo de Reinhold Werner, de la Universidad de Augsburgo, presentado como conferencia inaugural en dicha Jornada. El artículo se titula “Información terminológica, lingüística y enciclopédica en diccionarios de lenguajes especializados” (pp. 3-18), y se compone de tres partes: “Las distinciones fundamentales y las perspectivas que las condicionan”, “Examen crítico de las diferentes distinciones” y “Distinciones teóricas y alternativas prácticas”. El autor se dedica a dirimir cuestiones sobre las competencias de las obras lexicográficas de lenguajes especializados y las obras terminográficas. Comienza planteando tres preguntas clave: ¿qué tipo de vocabulario deben o pueden registrarse y describirse en diccionarios de lenguajes